

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO VESPERTINO

12-02-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó el Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales 2026, mediante el cual se reacondicionarán 37 mil 700 materiales durante el primer trimestre del año, que serán utilizados en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, cuya jornada se llevará a cabo el próximo 3 de mayo. [La Crónica de Hoy Online](#), [Ovaciones Online](#), [MSN Online](#)

En CDMX, las COPACO están en una etapa crítica: se ha debilitado la vida democrática por el ausentismo reiterado, la falta de quórum y las omisiones en la toma de protesta. Por ello, el diputado del PAN, Ricardo Rubio, presentó un Punto de Acuerdo para exhortar al **IECM** y a las 16 alcaldías a coordinar esfuerzos y reforzar criterios de responsabilidad, asistencia obligatoria y formalización del cargo de quienes integran estos órganos ciudadanos. [Diario Basta! Online](#)

REFORMA ELECTORAL

En un escenario marcado por el atorón que resienten las negociaciones de la reforma electoral, el senador Gerardo Fernández Noroña reveló que han asomado “diferencias” entre Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista. “A esta hora, en la coalición, no tenemos todavía redactada la reforma electoral porque tenemos diferencias internas de cómo enfrentar los problemas y los cambios que hay que tomar en esa materia”, explicó. [Reforma Online](#)

En entrevista para MVS Noticias con Ana Francisca Vega, el socio director de Político MX, Alfonso Basilio, analizó el inusual adelanto de la carrera electoral rumbo a 2027. Al ignorar los calendarios tradicionales, los partidos han acelerado el “destape” de aspirantes y el diseño de estrategias con un objetivo pragmático: consolidar perfiles antes de que el Mundial de Fútbol 2026 acapare por completo la atención de la opinión pública. [MVS Noticias Online](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México recibió una iniciativa para declarar el 16 de noviembre de cada año como el Día del Sonidero en la capital del país. La propuesta fue presentada por la diputada Diana Sánchez Barrios, quien sostuvo que no se trata únicamente de fijar una fecha conmemorativa, sino de otorgar reconocimiento institucional a una identidad colectiva que, durante más de seis décadas, ha construido comunidad desde los barrios. [El Heraldo de México Online](#)

Joana Flores, reportera: La diputada local Diana Sánchez Barrios presentó ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México un dictamen para reformar el artículo primero de la Constitución local y reconocer la identidad de género como un derecho protegido, incluyendo las infancias trans. La propuesta impulsada bajo la consigna Nombrar es Proteger, busca evitar que la identidad de género sea motivo de criminalización. De acuerdo con datos de organizaciones civiles, México se mantiene entre los países con mayores índices de crímenes de odio y feminicidios contra mujeres trans, un contexto que, según la legisladora, evidencia la urgencia de fortalecer el marco constitucional.

[Siempre con Iñaki Manero](#)